

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4375****Número de Repertorio: 9659**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4375 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302488455	HORMAZA MUÑOZ ZAIDA INES	COMPRADOR
1304157132	LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY MARIA	VENDEDOR
1305063958	BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2221113000	69705	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 21 diciembre 2022

Fecha generación: miércoles, 21 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

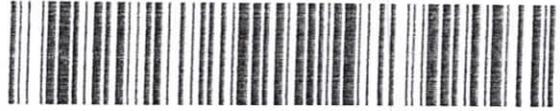


3 3 7 5 4 9 8 L E P U Q 7 B





Factura: 002-003-000052888



20221308006P04783

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P04783						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2022, (14:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305063958	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304157132	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HORMAZA MUÑOZ ZAIDA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302488455	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	32000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308006P04783
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE DICIEMBRE DEL 2022, (14:16)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcitudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P04783

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-00052888

4

5

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA**

6

7

8

OTORGAN LOS SEÑORES:

9

10 **JOSE ANTONIO BAZURTO ROLDAN Y SEÑORA MAIDA AUDREY MARIA LOOR
11 MUÑOZ.-**

12

13

A FAVOR DE LA SEÑORA:

14

15

ZAIDA INES HORMAZA MUÑOZ.-

16

17

CUANTÍA: \$ 32,000.00

18

DI 2 COPIAS

19

//PZM//

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
21 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL**
22 **DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
23 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
24 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", por una parte el
25 señor **JOSE ANTONIO BAZURTO ROLDAN** y señora **MAIDA AUDREY MARIA**
26 **LOOR MUÑOZ**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil
27 casados entre sí, con número de cédula: uno tres cero cinco cero seis tres nueve
28 cinco guion ocho; y, uno tres cero cuatro uno cinco siete uno tres guion



1 respectivamente, cuyas copias fotostáticas se adjunta al protocolo como habilitante,
2 quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad de cincuenta y seis y cincuenta
3 y ocho años de edad, de profesión ingeniero y magister, domiciliados en la Avenida
4 ciento ocho y calle ciento nueve de esta ciudad de Manta, teléfono 0999617002,
5 correo Bazurto,jose@gmail.com; y, por otra parte, en calidad de
6 "COMPRADORA" la señora **ZAIDA INES HORMAZA MUÑOZ**, de estado civil
7 soltera, por sus propios y personales derechos, quien declara ser ecuatoriana
8 portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cuatro ocho ocho
9 cuatro cinco cinco, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de sesenta y
10 tres años de edad, de profesión magister, domiciliada en el Barrio Jesus de
11 Nazaret de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0998410265, por sus
12 propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en
13 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en
14 virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias
15 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como
16 documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los
17 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
18 forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
19 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome
20 de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
21 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
22 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
23 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
24 agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a
25 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de
26 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste
27 un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula:
28 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 presente contrato, por una parte, el señor **JOSE ANTONIO BAZURTO ROLDAN** y
2 señora **MAIDA AUDREY MARIA LOOR MUÑOZ**, casados entre sí, por sus propios
3 y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará **LOS**
4 **VENDEDORES**"; y, por otra parte, la señora **ZAIDA INES HORMAZA MUÑOZ**,
5 por sus propios y personales derechos. a quien en lo posterior denominaremos "LA
6 **COMPRADORA**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los Vendedores **JOSE**
7 **ANTONIO BAZURTO ROLDAN** y señora **MAIDA AUDREY MARIA LOOR MUÑOZ**,
8 son propietarios de un Lote de terreno número **TRECE** de la Manzana B, de
9 **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**, Ubicado en la **CIUDADELA**
10 **UNIVERSITARIA PRIMERA ETAPA**, Parroquia Los Esteros - Sector
11 **AEROPUERTO**. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. **FRENTE:**
12 **Diez metros**, con calle U1. **ATRAS:** **Diez metros**, lote numero 6; **DERECHO:** **Veinte**
13 **metros**, lote numero 12; **IZQUIERDO:** **Veinte metros**, lote número 14. Con una
14 **Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (200m2).**- Inmueble que
15 fue adquirido por compra a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, según
16 consta del contrato celebrado en la Notaria Primera de Manta, el siete de mayo del
17 dos mil diecinueve e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el once de
18 junio del dos mil diecinueve.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de
19 gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos
20 y mediante el presente contrato, los señores **JOSE ANTONIO BAZURTO**
21 **ROLDAN** y señora **MAIDA AUDREY MARIA LOOR MUÑOZ**, dan en venta real
22 y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula
23 de los antecedentes a favor de la señora **ZAIDA INES HORMAZA MUÑOZ**,
24 quien compra, adquiere y acepta para sí un Lote de terreno número
25 **TRECE** de la Manzana B, de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**, Ubicado
26 en la **CIUDADELA UNIVERSITARIA PRIMERA ETAPA**, Parroquia Los Esteros -
27 Sector **AEROPUERTO**.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la
28 realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya



1 determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El
2 precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes
3 es por la suma de TREINTA Y DOS MIL DÓLARES CON 36/100, valor que
4 el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes
5 declaran recibirlo mediante transferencia bancaria, a su entera
6 satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
7 concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL**
8 **SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace en cuerpo
9 cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
10 vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
11 pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
12 ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce
13 muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora
14 se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.
15 **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo
16 juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la
17 presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque vive en el exterior, y la
18 realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes
19 de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la
20 Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de
21 Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y
22 no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo,
23 producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
24 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
25 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
26 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
27 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
28 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general





BanEcuador B.P.
16/12/2022 09:09:46 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1396479811
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectiva:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION


16 DIC 2022
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000001638
Fecha: 16/12/2022 09:10:04 a.m.

No. Autorización:
1612202201176818352000120565020000016382022090911

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	121845	FECHA DE EMISION	2022/12/15 9:13	FECHA DE PAGO	15/12/2022 09:13:00a. m.	Nº TITULO DE CREDITO	794277	PERIODO	2022/12/15
CONTRIBUYENTE	LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY / BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO C.I.: 1304157132								
CLAVE CATASTRAL	02221130000000000								
UBICACION	LOS ESTEROS / ULEAM MZ-B LOTE # 13 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO								
DETALLE	DOCUMENTO VALIDO HASTA 2023/01/15								

RUBROS DEL TITULO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)

ADICIONALES

3.00

DETALLE DEL PAGO

(+)SUB-TOTAL (2)

\$ 3.00

(-)Descuento

\$ 0.00

(-)Abonos Titulo

\$ 0.00

(+) Emisión
 (+) Interés
 (+) Coactiva

0.00
0.00
0.00

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

CUENCA VINCES MARIA VERONICA
(SELLO Y FIRMA DE CUENCA)

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL

USD 3.00





N° 122022-081185

Manta, miércoles 07 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1305063958**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 07 enero 2023*



Código Seguro de Verificación (CSV)



181991HVVQUDH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 12
Recibo de Cobro No: 001023/001928
Fecha: 15/12/2022

Cliente: HORMAZA MUÑOZ ZAIDA
INES

CI/RUC: 1302488455

Referencia:

Cajero: MACÍAS SANTOS DELIA
ESTEFANÍA 15/12/2022 08:54

2022 De Alcabalas 2-22- 11-13-000 Ref	320.00
Titulo: T/2022/103735	
2022 Aporte A La Junta De Beneficencia 2-22- 11-13-000 Ref	96.00
Titulo: T/2022/103735	

Valor Cobrado 416.00

Forma de Pago Efectivo



VP-4745353

Descargue el comprobante de pago

en:

<https://portalciudadano.manta.gob.ec>





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/103735
 DE ALCABALAS**

Fecha: 14/12/2022

Por: 416.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 14/12/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOOR MUNOZ MAIDA AUDREY MARIA

Identificación: 1304157132

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: HORMAZA MUÑOZ ZAIDA INES

Identificación: 1302488455

Teléfono:

Correo:

Detalle:

VE-959264



PREDIO:	Fecha adquisición:	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	01/01/2001	2-22-11-13-000	32,000.00	200.00	MZBLOTE13CDLA.ULEAMAEROPUERTO	32,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	320.00	0.00	0.00	320.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	96.00	0.00	0.00	96.00
Total=>		416.00	0.00	0.00	416.00

Saldo a Pagar



N° 122022-081788

Manta, jueves 15 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-22-11-13-000 perteneciente a LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY con C.C. 1304157132 Y BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO con C.C. 1305063958 ubicada en MZ-B LOTE # 13 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO BARRIO CIUDADELA UNIVERSITARIA PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$32,000.00 TREINTA Y DOS MIL DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 14 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1826006B6GS80

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 122022-081586

N° ELECTRÓNICO : 223407

Fecha: 2022-12-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-11-13-000

Ubicado en: MZ-B LOTE # 13 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304157132	LOOR MUÑOZ-MAIDA AUDREY
1305063958	BAZURTO ROLDAN-JOSE ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,000.00

CONSTRUCCIÓN: 12,000.00

AVALÚO TOTAL: 32,000.00

SON: TREINTA Y DOS MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182396EGOXIW1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-14 15:52:06

Ficha Registral-Bien Inmueble

69705

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22037902
Certifico hasta el día 2022-12-06:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2221113000
Fecha de Apertura: lunes, 18 febrero 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: CIUDADELA UNIVERSITARIA ETAPA III

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno número TRECE de la Manzana B, de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, Ubicado en la CIUDADELA UNIVERSITARIA PRIMERA ETAPA, Parroquia Los Esteros - Sector AEROPUERTO.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: Diez metros, con calle U1.

Atras: Diez metros, lote numero 6

Derecho: Veinte metros, lote numero 12

Izquierdo: Veinte metros, lote número 14. Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS(200m2)..

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774 miércoles, 18 noviembre 1998	1166	1166
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	818 jueves, 24 junio 1999	521	521
PLANOS	PLANOS	19 miércoles, 20 agosto 2003	1	1
COMPRA VENTA	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO	1717 martes, 11 junio 2019	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 noviembre 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano. un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta que la universidad decido espropiarle ubicado en la via Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1774

Folio Inicial: 1166

Número de Repertorio: 3747

Folio Final : 1166



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 24 junio 1999

Número de Inscripción : 818

Folio Inicial: 521

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1683

Folio Final : 521

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 junio 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Inmobiliaria Costanera Inmocoda Cia Ltda. esta representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solorzano un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aereo de Manta denominado Ciudadela El Terminal manzana G y H. que la universidad decidio expropiarle. un area total veintitres mil ciento cuarenta y nueve metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA COSTANERA INMOCODA COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 20 agosto 2003

Número de Inscripción : 19

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3404

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 diciembre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos de Ciudadela De la ULEAM -AEROPUERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO

Inscrito el: martes, 11 junio 2019

Número de Inscripción : 1717

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3492

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 mayo 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO Lote de terreno número 13 de la Manzana B Ubicado en la CIUDADELA UNIVERSITARIA ETAPA III, Parroquia Los Esteros - Sector AEROPUERTO. con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY MARIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-06

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO MOREIRA WILMER JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22037902 certifico hasta el día 2022-12-06, la Ficha Registral Número: 69705.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 2 3 0 3 L I O Z G N Q



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302488455

Nombres del ciudadano: HORMAZA MUÑOZ ZAIDA INES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: HORMAZA CALDERON LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MUÑOZ TORRES VIRGINIA DOMITILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-806-00198



228-806-00198

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



N. 130506395-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1966-11-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MAIDA AUDREY MARIA LOOR MUÑOZ



15M 15 07 264 40

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** E11131112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BAZURTO PONCE JOSE DOLORES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROLDAN PASTORA VICENTA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANABI 2015-05-01**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-05-01**

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0010 MASCULINO**

BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO

CC N. **1305063958**

Democracia N. **81577313**

1305063958

CC N. **1305063958**

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 17 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 DIC 2022

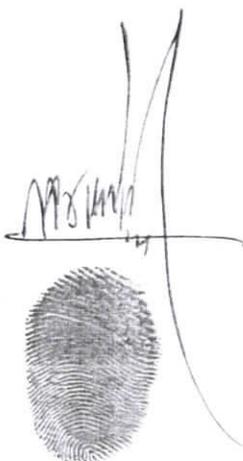
Dr. Fernando Velez Carbozas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE SUFRA
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES

[Signature]
F. PRESIDENTAL DE LA JRI

VIA WEB con Leticia





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305063958

Nombres del ciudadano: BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY MARIA

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 1989

Datos del Padre: BAZURTO PONCE JOSE DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROLDAN PASTORA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-806-00279



226-806-00279

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION



CÉDULA DE CIUDADANIA N. 130415713-2

APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
JOSE ANTONIO BAZURTO ROLDAN



INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOOR IDULFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MUÑOZ ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-07-13

FECHA DE EXPIRACION
2028-07-13

V4343V3242

00038776

Director General: *[Signature]*
Jefe del Registro: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

CUOTA NO 0037 FEMENINO

LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY MARIA

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 3522/175
..... 2 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 16 DIC 2022

[Signature]
Dr. Fernando Vélaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

N. 1304157132

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304157132

Nombres del ciudadano: LOOR MUÑOZ MAIDA AUDREY MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAZURTO ROLDAN JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 1989

Datos del Padre: LOOR IDULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MUÑOZ ANGELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-806-00687



220-806-00687

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana, en tal
2 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al
3 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
4 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
5 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-**
6 Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad
7 de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.
8 **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la
9 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de
10 la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
11 corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las
12 demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
13 de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los
14 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
15 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
16 está firmada por el Abogado **XAVIER CEDEÑO**, matrícula número : trece guión
17 dos mil diecisiete guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la
18 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
19 notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se
20 ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando, incorporada en el
21 protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

22
23
24
25
26
27 **JOSE ANTONIO BAZURTO ROLDAN**

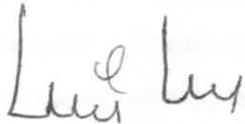
28 **C.C.No. 130506395-8**



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



MAIDA AUDREY MARIA LOOR MUÑOZ
C.C.No. 130415713-2



ZAIDA INES HORMAZA MUÑOZ
C.C.No. 1302488455



DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí. en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
sigo y firmo.

Manta, a

16 DIC. 2022



Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...